

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TELCOMSYSTEM CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veintiséis días del mes de Septiembre del dos mil dieciocho a las diez horas treinta minutos de la mañana, en el inmueble de TELCOMSYSTEM CIA. LTDA., ubicado en la calle Juan Jaramillo 1-16 y Av. Huayna Capac, se reúnen los socios: Ing. Milton Giovanni Peralta Cochancela con C.C 0102623113, la Ing. Andrea Lourdes Cajamarca León con C.C 0103280103, la Srta. Cynthia Pamela Peralta Cochancela con C.C 0105106934 y el Sr. Julio César Peralta Morales con C.C 0100216837; los cuales en conjunto representan el cien por ciento del capital social de dicha compañía; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tatar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia respecto al ejercicio económico 2017; DOS: presentación y aprobación de los Estados Financieros 2017. TRES: presentación y aprobación de Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2017 CUATRO: destino de las utilidades, actúa como SECRETARIA de esta junta la Sra. Yolanda Catalina Segarra Mesa. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar los puntos.

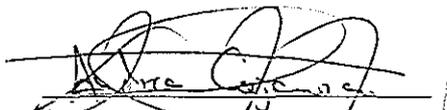
Punto UNO, el Ing. Milton Giovanni Peralta Cochancela en calidad de Gerente procede a dar lectura del informe económico 2017; en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la empresa pueda salir adelante; se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la empresa, la misma que presenta un crecimiento frente al año inmediato anterior.

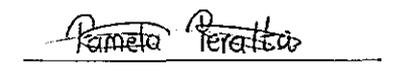
Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a tratar el siguiente punto.

Punto DOS de la convocatoria, y el Presidente de la empresa procede a dar lectura a los Estados Financieros 2017, luego de la consideración y revisión hecha por los señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; seguidamente se procede a tratar el **TERCER punto**. El Presidente de la empresa procede a dar lectura al Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros 2017, luego de la consideración y revisión hecha

por los señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; **Punto CUATRO** sobre el destino de las utilidades en el cual el Presidente recomienda que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2017 no sean distribuidas a los socios sino acumuladas en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS, moción que es aceptada por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión y la secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para constancia de lo actuado firman al pie.


Ing. Andrea Lourdes-Cajamarca L.


Srta. Cynthia Pamela Peralta C.

SOCIO

Ing. Milton Giovanni Peralta C.

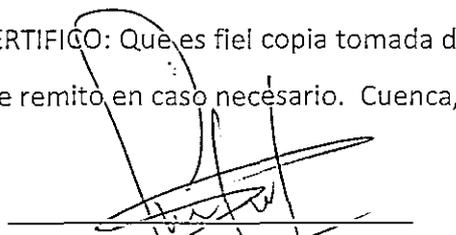
SOCIO

Sr. Julio César Peralta M.

SOCIO

Sra. Yolanda Catalina Segarra Mesa
SECRETARIA

CERTIFICO: Que es fiel copia tomada del libro de actas de Telcomsystem Cía. Ltda., al que me remito en caso necesario. Cuenca, veinte seis de septiembre del dos mil dieciocho.


Sra. Yolanda Catalina Segarra Mesa
SECRETARIA